

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1774

Viernes 5 de junio de 2026

DPI desarticula peligrosa banda de "Taxis VIP" implicada en robos con violencia en el Distrito Central



Rescatan sano y salvo a empleado de una empresa víctima de secuestro virtual en La Lima, Cortés

Presunto miembro de la banda criminal "Los Barbones" acusado de asesinato y tentativa de asesinato es detenido en la capital



Fuerzas Especiales inaugura competencia de disparo en el marco del Día del Policía



JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO





Operación de impacto

DPI desarticula peligrosa banda de "Taxis VIP" implicada en robos con violencia en el Distrito Central

- Las capturas se ejecutaron mediante operaciones simultáneas en la capital los sospechosos utilizaban un vehículo Honda Fit que había sido identificado y viralizado en redes sociales mediante cámaras de seguridad



En una efectiva respuesta a las denuncias ciudadanas y tras intensas labores de seguimiento, el Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el estratégico apoyo de la División Anti-Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), se reportó la captura de tres presuntos integrantes de una banda criminal dedicada al asalto de usuarios de transporte privado "Taxis VIP".

Los sospechosos están plenamente vinculados al robo a mano armada de un pasajero, hecho que cobró relevancia pública tras la difusión de videos de cámaras de seguridad donde se identificaba el vehículo en el que operaban un automotor marca Honda Fit, color rojo.

Las operaciones policiales permitieron la localización y captura de los siguientes ciudadanos:

Primer detenido tiene 39 años, residente en la colonia San José de la Vega, Distrito Central, fue capturado por el delito de robo con violencia o intimidación en perjuicio de un testigo protegido.

Segundo detenido es originario de Pespire, Choluteca, y residente en la colonia Concepción de Comayagüela, tenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de robo con violencia e intimidación.

Tercer detenido tiene 32 años, es originario de Tegucigalpa y residente en la colonia El Prado, al igual que el anterior, contaba con una orden de captura pendiente por el delito de robo con violencia e intimidación.

Según las investigaciones de la DPI, los capturados formaban parte de una estructura criminal que utilizaba la fachada de servicios de "Taxi VIP" para interceptar a las víctimas, despojándolas de sus pertenencias de valor mediante el uso de la fuerza y armas de fuego.

Con estas capturas, la DPI y la DAET mantienen su misión frontal los delitos contra la propiedad

y desmantelar las bandas urbanas que atentan contra la seguridad y la paz de los ciudadanos en la capital.

Los tres imputados ya han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para que se continúe con el debido proceso legal en su contra.





Acción efectiva

Rescatan sano y salvo a empleado de una empresa víctima de secuestro virtual en La Lima, Cortés

- La rápida intervención de la Unidad Nacional Antisecuestros permitió ubicar a la víctima y frustrar las exigencias económicas de los delincuentes

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de equipos especializados de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), rescataron sano y salvo a un empleado de una empresa de servicios que había sido víctima de una nueva modalidad de secuestro virtual en el municipio de La Lima, Cortés.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la víctima fue contactada por personas desconocidas que se hicieron pasar por clientes, logrando que se desplazara hacia una zona rural bajo el supuesto de brindar un servicio.

Una vez en el lugar, los delincuentes lo intimidaron mediante llamadas telefónicas, haciéndole creer que se encontraba rodeado por integrantes de una estructura criminal y que cualquier intento de abandonar el sector pondría en riesgo su vida.

Paralelamente, los sospechosos se comunicaron con familiares y personas cercanas a la víctima para exigir una fuerte suma de dinero a cambio de su supuesta liberación.

Investigación especializada permitió ubicar a la víctima

Al recibir la denuncia, agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros activaron de inmediato los protocolos de respuesta e iniciaron labores investigativas especializadas que permitieron localizar a la víctima en una zona rural de La Lima y trasladarla a un lugar seguro, evitando que los delincuentes concretaran sus exigencias económicas.

Las autoridades señalaron que este caso evidencia una modalidad delictiva emergente que tiene como principales objetivos a empleados de empresas que prestan servicios a domicilio o realizan entregas en sectores apartados, utilizando

amenazas y engaños para simular privaciones de libertad y extorsionar a familiares o empleadores.

La Dirección Policial de Investigaciones continúa con las diligencias correspondientes para identificar y capturar a los responsables, a fin de deducirles la responsabilidad penal que establece la ley.

La Policía Nacional recomienda a la población verificar previamente la identidad y ubicación de los clientes antes de desplazarse a lugares poco concurridos, así como denunciar de inmediato cualquier llamada o situación sospechosa relacionada con secuestros virtuales o extorsiones al número 9462-8772, habilitado para la recepción de información y denuncias confidenciales.





Reduciendo la impunidad

Presunto miembro de la banda criminal "Los Barbones" acusado de asesinato y tentativa de asesinato es detenido en la capital

- Según las investigaciones, dicha banda delictiva se dedica al robo y sicariato en diferentes municipios del departamento de Olancho

Como resultado de las acciones investigativas orientadas a combatir los delitos contra la vida, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Femicidios y Delitos Conexos (DFDC), lograron la captura de un presunto miembro de la banda criminal denominada "Los Barbones", señalado por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La detención se realizó mediante labores de vigilancia y seguimiento en el bulevar Suyapa, a la altura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), logrando ubicar y requerir al sospechoso de 26 años de edad, originario y residente de Juticalpa, Olancho.

Según las investigaciones, el imputado mantenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, en fecha 12 de septiembre de 2025.

Cabe señalar que, de acuerdo a las diligencias investigativas desarrolladas por especialistas de la DPI, establecen que el ahora detenido estaría vinculado a un hecho criminal ocurrido en las cercanías del río Guayape, donde perdió la vida el ciudadano José Manuel Irias González y resultó herida otra persona.

Tras recabar los elementos probatorios durante el proceso investigativo, se logró identificar la presunta participación material de dicho sujeto de haber cometido el crimen, donde el presunto móvil estaría relacionado a conflictos personales con las víctimas.

Asimismo, las investigaciones señalan que el sospechoso sería miembro activo de la estructura criminal conocida como "Los Barbones", organización delictiva que opera en el departamento de Olancho y que presuntamente se dedica a actividades relacionadas con robo y sicariato. Además, el capturado permanece bajo investigación por su supuesta vinculación en otro caso de asesinato de una mujer, hecho ocurrido en esa zona en octubre de 2025.

Gracias a la ardua labor investigativa y operativa, por parte de equipos de la DPI con el apoyo de funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la UMEP-4, quienes lograron ubicar y capturar al sospechoso en la zona antes mencionada.

Por lo tanto, el ahora arrestado será trasladado ante el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, para continuar con el proceso legal correspondiente.

Autoridades de la DPI, reiteran su compromiso de continuar desarrollando investigaciones técnicas y científicas que permitan identificar, ubicar y poner a disposición de los tribunales competentes a personas vinculadas con delitos contra la vida, fortaleciendo así la seguridad y la justicia en el país.





Competencia policial

Fuerzas Especiales inaugura competencia de disparo en el marco del Día del Policía

- En el marco del Día del Policía la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales(DNFE), realizó la inauguración de la competencia de disparo en el polígono de la DNFE

Con el objetivo de fomentar el espíritu de cuerpo, el compañerismo y la sana competencia deportiva entre el Directorio Estratégico, Direcciones Nacionales y de Apoyo se realizó la inauguración de la competencia de disparo.

La competencia se desarrollará en dos fases; la I fase consiste en disparos a pie fijo con pistola y fusil a distancias entre 15-25 metros. La II fase, que comprende una pista de obstáculos con blancos múltiples a una distancia de 25 metros con tiempo.

Un grupo de selectos instructores del Comando de Operaciones Policiales Especiales (COPE), son los encargados de la supervisión y dictar las reglas del evento.



El cierre del evento se va desarrollar en el polígono de la DNFE, donde los mejores tres lugares de cada categoría obtendrán los premios.

Con estas competencias, se busca aumentar las buenas prácticas de compañerismo e incentivar el espíritu deportivo como diversión y la integración de la familia policial.



Positivo

UMEP-1 capacita a estudiantes del instituto San Pablo en temas de drogadicción

- Más de 100 estudiantes fueron beneficiados con una jornada educativa desarrollada en el barrio Dolores, orientada a promover estilos de vida saludables y la prevención de conductas de riesgo



comunitario y prevención impulsadas por la Policía Nacional, con el objetivo de contribuir a la formación integral de la juventud y fortalecer la seguridad ciudadana a través de la educación y la concienciación.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar desarrollando actividades preventivas en centros educativos, promoviendo espacios seguros para la niñez y la juventud, y fomentando una cultura de prevención que contribuya al bienestar de la comunidad.

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 1 (UMEP-1) llevaron a cabo una importante capacitación preventiva sobre el consumo de drogas en el Instituto San Pablo, ubicado en el barrio Dolores de la capital.

La actividad fue impartida por personal policial especializado en prevención, quienes abordaron temas relacionados con los efectos nocivos que generan las drogas en la salud física y mental, así como las consecuencias sociales, familiares y legales derivadas de su consumo.

Durante la jornada, más de 100 estudiantes participaron activamente en las charlas educativas, donde recibieron orientación sobre la toma de decisiones responsables, el fortalecimiento de valores y la importancia de mantener entornos saludables libres de sustancias ilícitas.

Estas acciones forman parte de las estrategias de acercamiento





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Lo último

Agentes de la UDEP-5 detienen a sujeto tras agredir a dos estudiantes en Puerto Cortés

- La acción policial se ejecutó en respuesta inmediata luego, que se viralizara video de la supuesta agresión en contra de los estudiantes

La Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 5 (UDEP-5), reportó la detención de sujeto por suponerlo responsable de falta contemplada en la Ley de Policía y Convivencia Social.

La acción policial se llevó a cabo mediante patrullajes de prevención realizados en barrio El Centro, municipio de Puerto Cortés, donde funcionarios policiales procedieron a la detención de un hombre de 39 años de edad, originario de Puerto Cortés y residente en el barrio Camagüey de esta misma ciudad.

De acuerdo con el reporte policial, el ciudadano fue detenido luego de que presuntamente agrediera de manera injustificada a dos estudiantes que se dirigían a su centro educativo, conducta que motivó la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley de Policía y Convivencia Social.

La agresión quedó registrada en video y posteriormente fue difundida a través de redes sociales, situación que permitió alertar a las patrullas asignadas al sector, quienes reaccionaron de manera inmediata logrando la ubicación y detención del supuesto responsable.

Tras su detención, el ciudadano fue trasladado a las instalaciones policiales correspondientes para continuar con el procedimiento administrativo que establece la ley.

La Policía Nacional exhorta a la población en general a reportar de forma inmediata cualquier hecho constitutivo de delito o falta a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 y a formalizar las denuncias correspondientes, permitiendo una respuesta oportuna de las autoridades.





Prevención

DAET despliega intensos operativos en el sector transporte de San Pedro Sula

- La Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU) ejecuta patrullajes estratégicos y registros vehiculares en puntos clave de la capital industrial

Con el firme compromiso de garantizar la paz y el orden público, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), puso en marcha un riguroso plan de operaciones policiales focalizadas en diversos sectores de San Pedro Sula.

Este despliegue estratégico tiene como propósito fundamental fortalecer la seguridad de los miles de usuarios, así como de los propietarios y trabajadores del transporte público que operan en la capital industrial, teniendo como objetivo primordial evitar la comisión de delitos como extorsión y asaltos en este rubro.



cualquier actividad sospechosa de inmediato a través de la línea de emergencia 143, una línea completamente gratuita y confidencial.

La DAET reitera su compromiso con el pueblo hondureño de seguir innovando y aplicando tácticas operativas que devuelvan la tranquilidad a los espacios públicos, siendo la seguridad en el transporte una prioridad nacional.

Para contrarrestar la incidencia delictiva de manera efectiva, los uniformados ejecutaron diferentes modalidades de patrullaje y control, realizando inspecciones rigurosas de unidades en las terminales de buses ubicadas en los barrios El Centro, Medina, Concepción, Las Acacias, Lempira y sus alrededores.



Asimismo, se ejecutó un despliegue táctico en zonas de alto flujo de pasajeros como las paradas de buses conocidas como Tropigas y La Roca, el sector Maheco, zonas comerciales, el bulevar del Norte y la Avenida Junior.



Con estas acciones preventivas, la DAET busca reducir los robos, asaltos y situaciones de acoso dentro de los autobuses, además, se han realizado e impulsado una serie de campañas informativas para que la ciudadanía confíe y reporte





Operación antidrogas

Policía antidrogas decomisa más de 240 paquetes de supuesta marihuana y detiene a cuatro personas en La Unión, Lempira

- Los paquetes eran transportados en compartimientos falsos y ocultos en una llanta del vehículo inspeccionado

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), asignados a la Unidad Regional Antidrogas No. 4 (URAN-4) de Copán, en conjunto con otras dependencias policiales y bajo la coordinación de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), ejecutaron una operación que permitió el decomiso de más de 240 paquetes de supuesta marihuana y la detención de cuatro personas en el occidente del país.

La acción policial se desarrolló en la carretera que conduce desde el municipio de La Unión, Lempira, hacia San Nicolás, Santa Bárbara, donde los equipos antidrogas interceptaron un vehículo tipo pick-up que era objeto de seguimiento por sospechas de estar siendo utilizado para el transporte de sustancias ilícitas.

Durante la inspección del automotor, los agentes localizaron compartimientos falsos elaborados de manera artesanal, donde encontraron 77 paquetes dobles y 21 paquetes sencillos que contenían supuesta marihuana, ocultos estratégicamente con el propósito de evadir los controles policiales establecidos en la zona.

Posteriormente, al continuar con la revisión, los funcionarios detectaron otros paquetes

escondidos en una de las llantas del vehículo, contabilizando 29 paquetes dobles y ocho paquetes sencillos adicionales, para un total de 106 paquetes dobles y 29 paquetes sencillos, equivalentes a 241 paquetes de presunta marihuana.

Como resultado de la operación fueron detenidos cuatro personas entre ellos tres hombres y una fémina, quienes serán remitidos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas agravado. Tanto los sospechosos como la evidencia fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo

del proceso judicial correspondiente.

Estas operaciones forman parte de la estrategia permanente que desarrolla la DNPA para combatir el tráfico de drogas mediante labores de investigación, inteligencia y control territorial, logrando sacar de circulación importantes cargamentos de estupefacientes que, en su mayoría, pretenden ser movilizados a través de rutas con destino a mercados ilícitos de Norteamérica, debilitando las estructuras criminales y fortaleciendo la lucha frontal contra el narcotráfico.





Positivo

Jornada de vacunación se realizó en las instalaciones de la UMEP-16 en Santa Bárbara

- La actividad fue realizada en coordinación con personal de salud, quienes brindaron atención a funcionarios policiales y personal administrativo, promoviendo la importancia de la inmunización

Con el compromiso de proteger la salud de la población y fortalecer las acciones preventivas, se desarrolló una exitosa jornada de vacunación en las instalaciones de la Unidad Departamental de Prevención No. 16 (UDEP-16), enfocada en la aplicación de vacunas contra el sarampión y la influenza.

La actividad fue realizada en coordinación con personal de salud, quienes brindaron atención a funcionarios policiales y personal administrativo, promoviendo la importancia de la inmunización como una de las principales herramientas para prevenir enfermedades y proteger el bienestar de la comunidad.



Durante la jornada, los participantes recibieron información sobre los beneficios de la vacunación y la importancia de mantener al día sus esquemas de inmunización, especialmente ante enfermedades que pueden representar riesgos para la salud pública.

La prevención es una responsabilidad compartida, y actividades como esta reflejan el trabajo conjunto entre las instituciones para promover una mejor calidad de vida para todos.



Combate a delitos sexuales

Capturan a dos hombres con orden judicial pendiente por delitos sexuales en el Distrito Central

- Ambos sujetos son solicitados por los juzgados capitalinos en fecha 20 de mayo del presente año

En el marco de la estrategia nacional de seguridad y como parte de las acciones desarrolladas con el fin de dar respuesta a delitos sexuales, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en las últimas horas ejecutó la captura de dos sujetos acusados de delitos sexuales en diferentes sectores del Distrito Central.

La primera operación fue realizada por agentes de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC-DPI), en la colonia Tiloarque, donde mediante labores de ubicación, vigilancia y seguimiento se logró la captura de un ciudadano de 28 años de edad, quien era requerido judicialmente por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una testigo protegido.

El sospechoso es acusado de abusar sexualmente de una joven en marzo de 2024, cuando la ofendida salió junto a su pareja a compartir con el ahora detenido. Según relata la joven, que solo recuerda que el sospechoso le dio a tomar una bebida y después de ello no recordó nada más.

Tras llevar a cabo diferentes diligencias investigativas, al sospechoso se le giró una orden de captura, misma que fue emitida el 20 de mayo de 2026 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

De manera simultánea, en una segunda operación efectuada por funcionarios policiales asignados al Departamento de Delitos Especiales, en el caserío Rincón de Dolores, aldea San Matías, Distrito Central, le dieron

captura a un ciudadano de 22 años de edad, acusado por el delito de otras agresiones sexuales agravadas.

Según el expediente judicial, se establece que los hechos habrían ocurrido en el año 2023, cuando el sospechoso aprovechando que la menor se encontraba sola en su casa de habitación, le habría tocado sus partes íntimas a la ofendida, quien es una menor de edad.

Por lo anterior, este es solicitado mediante orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, el 20 de mayo de 2026.

Tras su detención, ambos imputados fueron remitidos ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido por la ley.





Efectividad

Intensa búsqueda policial permite localizar sanos y salvos a dos menores reportados como desaparecidos

- Los equipos policiales redoblaron esfuerzos operativos, ejecutando patrullajes preventivos, acciones de saturación y búsqueda en distintos sectores de la jurisdicción

Gracias a la rápida reacción y al compromiso de los funcionarios policiales de la Jefatura Municipal de Jutiapa, Atlántida, se logró la localización y recuperación de dos menores de edad, de 10 y 11 años respectivamente, quienes habían sido reportados como desaparecidos por sus familiares.

Tras recibir la denuncia, los equipos policiales redoblaron esfuerzos operativos, ejecutando patrullajes preventivos, acciones de saturación

y búsqueda en distintos sectores de la jurisdicción, con el objetivo de dar con el paradero de los menores en el menor tiempo posible.

Como resultado de estas diligencias, los funcionarios policiales lograron ubicar a ambos menores sanos y salvos, brindándoles la protección correspondiente y realizando las coordinaciones necesarias para su pronta entrega a sus padres, quienes expresaron su agradecimiento por la oportuna intervención de la Policía Nacional.

Los menores son originarios de Trujillo, Colón, y residentes en la aldea Antecristo, de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

Este importante resultado refleja el compromiso permanente de la Policía Nacional con la protección de la niñez hondureña y la pronta atención de situaciones que ponen en riesgo la integridad de las personas.

La Policía Nacional reafirma su vocación de servicio, fortaleciendo las acciones de prevención, búsqueda y protección ciudadana, en cumplimiento de su misión de garantizar la seguridad y el bienestar de la población hondureña.





Prevención

Dirección de Vialidad y Transporte intensifica operativos de prevención vial en Comayagua

- Más de 55 conductores fueron sancionados y más de 15 automotores decomisados durante acciones de control de alcoholemia, sticker y otras infracciones



Cabe destacar que, estas acciones responden a la creciente preocupación por el aumento de accidentes provocados por la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad vial y hace un llamado a la ciudadanía a evitar conducir en estado de ebriedad y a respetar las normativas de tránsito. Los operativos continuarán de manera permanente para salvaguardar la vida de los hondureños.



Con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes de tránsito y fortalecer la cultura vial, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ejecutó operativos de alcoholemia y verificación de sticker en distintos puntos del municipio de Comayagua.

Durante la intervención, se realizaron pruebas de alcohol a conductores, resultando más de 55 personas sancionadas; además, se decomisaron 15 automotores, por diversas faltas a la Ley de Tránsito, entre ellas el estacionamiento indebido.





Orden judicial

Supuesto gatillero de la MS-13 es capturado por asesinato en la Rivera Hernández de San Pedro Sula

- Dicho sujeto es conocido en el mundo criminal con el alias de "Nilo" y a quien se le responsabiliza de darle muerte al ciudadano Brayan Alexander Figueroa Fasquele

Mediante labores de ubicación, seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Vida, en el marco del Plan Comunidades Seguras, ejecutaron la captura de un supuesto miembro activo de la estructura criminal MS-13, señalado por suponerlo responsable del delito de asesinato.

El detenido es un hombre de 28 años, originario y residente en la colonia Rivera Hernández de San Pedro Sula, mismo sector donde se efectuó su detención.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso es identificado dentro de la estructura criminal con el alias de "Nilo" y es señalado como supuesto gatillero de dicho grupo delictivo organizado.

La captura se realizó en la colonia 6 de Mayo, sector Rivera Hernández, en cumplimiento a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de San Pedro Sula, Cortés, con fecha 02 de septiembre de 2025.

Según el expediente investigativo, los hechos ocurrieron el 19 de enero de 2024, en horas de la noche, cuando la víctima, identificada como Brayan Alexander Figueroa Fasquele, se desplazaba por una calle principal de la colonia Rivera Hernández.



Las investigaciones establecen que la víctima fue interceptada por tres individuos, quienes sin mediar palabra le dispararon en reiteradas ocasiones.

En un intento por salvar su vida, la víctima corrió hacia una vivienda cercana para refugiarse; sin embargo, uno de los agresores ingresó al inmueble y le disparó en múltiples ocasiones hasta provocar la muerte.

Tras su captura, el sospechoso fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente para que responda por el delito que se le imputa conforme a ley.

La DPI, a través del Departamento de Delitos Contra la Vida, continúa ejecutando acciones de investigación, seguimiento y captura de personas vinculadas a hechos violentos, con el objetivo de reducir los índices de criminalidad y fortalecer la seguridad ciudadana en el territorio nacional.



Zona central

Policía Escolar y Programa GREAT capacitan a niños y jóvenes temas en prevención de la violencia

- Las jornadas continúan en centros educativos del departamento de Comayagua



juventud sobre los riesgos asociados a la violencia de pandillas, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones asertivas. A través de charlas, dinámicas y materiales didácticos, los asistentes recibieron herramientas para identificar y evitar situaciones de riesgo.

La participación activa de los jóvenes es fundamental para comprender la realidad que enfrenta la sociedad actual y aportar a la construcción de entornos seguros para la niñez y juventud hondureña.

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con el Programa GREAT, desarrolla jornadas de capacitación en diferentes centros educativos de los 15 municipios bajo el mando y control de la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03).

La Policía Escolar y el Programa GREAT continuarán desarrollando actividades preventivas en centros educativos y comunidades, reforzando su compromiso con la educación y la seguridad para garantizar un mejor futuro a las nuevas generaciones

Durante las capacitaciones se abordaron temas clave relacionados con la influencia de maras y pandillas en la sociedad, así como estrategias de prevención y concienciación para reducir su impacto en las comunidades.

Las jornadas son dirigidas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y fortalecer la resiliencia ante estos grupos delictivos.

El Programa GREAT, implementado por la Policía Nacional, busca educar a la





IPM

**VIVE EN EL LUGAR
QUE SIEMPRE SOÑASTE:
SEGURO, MODERNO Y
DE ALTA PLUSVALÍA**

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



**0% COMISION
POR DESEMBOLSO**

1

Praderas Digas Etapa II

(Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde

(Las Casitas, Tegucigalpa)



**REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:**

- ✓ No poseer vivienda
- ✓ ID
- ✓ Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn



Policías de la UDEP-01 desarrollan charla sobre equidad de género en Atlántida

- La actividad forma parte de las acciones comunitarias orientadas a fortalecer la convivencia ciudadana y la prevención social

La Policía Nacional de Honduras, a través de funcionarios asignados a la UDEP-01, desarrolló una charla sobre equidad de género en el barrio Los Guamochos, municipio de San Francisco, Atlántida, como parte de las actividades programadas dentro del calendario de trabajo comunitario correspondiente al mes de junio de 2026.

La jornada fue impartida por personal policial con el objetivo de promover valores de respeto, igualdad y convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad, fortaleciendo además la relación entre la institución policial y la ciudadanía.

Esta actividad se enmarca en las estrategias de prevención impulsadas por la Policía Nacional para contribuir al mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas, evitando la comisión de faltas y delitos mediante la educación y la participación comunitaria.

Asimismo, la charla permitió poner en práctica los principios del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, fomentando la corresponsabilidad entre la comunidad y la institución policial en la construcción de entornos seguros y armoniosos.

Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional busca fortalecer la paz social, la sana convivencia ciudadana y la cultura de respeto en los diferentes sectores del departamento de Atlántida.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando actividades preventivas y comunitarias que contribuyan al bienestar de la población y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.





Operatividad

Mujer es capturada por el delito de proxenetismo agravado en Tegucigalpa

- La detención se ejecutó en respuesta a una orden de captura emitida en septiembre de 2023

En una efectiva operación de seguimiento y vigilancia, elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de su Departamento de Femicidios y Delitos Conexos, obtienen la captura de una fémina que contaba con una orden de aprehensión pendiente por el delito de proxenetismo agravado.

La detención se llevó a cabo en la colonia Altos de la Divanna, ubicada en la capital de la República.

La ahora imputada, de 36 años, es originaria de Tegucigalpa, Francisco Morazán, es residente, colonia Altos de la Divanna.

De acuerdo con el expediente judicial, la orden de captura fue emitida el 25 de septiembre de 2023 por el Juzgado de Ejecución de Sentencia de la Sección Judicial de Tegucigalpa, desde esa fecha, los equipos de investigación de la DPI mantenían un rastro activo sobre la sospechosa.

Con el fin de continuar con el debido proceso legal, la DPI fue remitida de forma inmediata a los Juzgados de Ejecución de Sentencia de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, para que responda por los cargos que se le imputan.

Con estas acciones, la Dirección Policial de Investigaciones, mantiene su principal propósito

combatir los delitos que vulneran la dignidad humana y de dar cumplimiento a los mandatos emanados por los órganos judiciales del país.





2026

**¡POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA!**